

EL LÁTIGO LIBERAL

CONTRA EL ZURRIAGO.

PRINCIPIO.

En el penúltimo correo hemos recibido una carta de las fábricas Nacionales de S. Juan (que deben protegerse mas y mas por el Gobierno) en la que despues de hacer un elógio singular del papel mullidor del Zurriago , nos ponen la siguiente décima , que con gusto publicamos en nuestro periódico , dice así :

Cuando el Látigo levantas
Sobre el Zurriago indecente,
Digo yo: : firme valiente,
Págue , merecidas tantas;
Y puesto que no te espantas
De su estilo tan mordaz ,
Descárgale sin piedad ,
Mediante , que no la tiene
Con nadie : que así conviene
Al bien , de la Sociedad.

A. B. en obsequio de la amistad. Contestacion al núm. 10 del Zurriago.

A fuerza de tentoncillos
Se apura ya la paciencia ;
Por eso se halla el Zurriago
Quitado de la inclemencia

del tiempo: porque atendiendo á que los escritos no salen con todo su perfil, en medio del bullicio del gran mundo, ha parecido del caso señalar á este escritor profundo, un sitio; el cual le proporcione cuanto pueda desear, para discurrir con finura, y poder presentar, si no producciones útiles á la sociedad, interesantísimas para aumentar la suciedad: desde allí á raja tabla (porque se le consiente) tira al degüello á todo viviente, que no se acomoda tamaño á sus ideas; pero, ¿qué ideas? vaya, vaya. Volter, Juan Hus, Melanton, Gerónimo de Prage, Calvino, Lutero y Rizi, son niños de teta en sus producciones, comparados con nuestro héroe: á aquellos no les importaba mas que una cosa, que era el establecimiento de su nueva iglesia, fundada sobre las bases de la cor-

rupcion , debilidad y miseria , y la destruccion de la Católica Apostólica , fundada sobre la piedra estable y permanente de Pedro , contra la cual no prevalecerán jamas las puertas del infierno. No se incomode V. , amigo , que de cuando en cuando , es necesario decir algo de aquellas cosillas que salieron de la boca de nuestro amabilísimo Maestro y fundador de la religion santa. Digo nuestro , porque á pesar de lo que los escritos de V. se oponen á esta doctrina , siempre creeré que á la pluma , y no á V. se debe echar la culpa. Vea V. si trato de disculparle , ni podia ser otra cosa , porque en el seno del catolicismo , en medio de una Nacion tan religiosa como la española , no puede ser que habite quien se oponga á su impetuoso torrente (prescindiendo de lo demas) sin esponerse á ser arrebatado , y hecho su átomo imperceptible. Se queja V. Sr. editor del Zurriago , de que le soplaron en la cárcel , sin haberle manifestado el nombre de su acusador en los cinco dias siguientes á en el que se le aprehendió : lo que ciertamente me

ha sido sensible , porque al fin somos paisanos del poniente ; pero al caso , y vaya uno , dos ó mas ejemplitos , porque sé que á V. le agradan. Quiero suponer , que al salir V. de la cárcel (Dios quiera sea pronto , y con enmienda) se halla V. rodeado de una porcion de pueblo , y estando contando las averías (que no dejarán de ser originales) llega un desconocido , y le empieza á abofetear á presencia de todos : se prende á este hombre , porque cometió un atentado (y con circunstancia agravante) le conducen á el sitio que V. ha dejado , ó á otro igual , pregunto : ¿ Desearia saber el dicho , el nombre de quien le ha acusado ? ¿ le pasará siquiera por la imaginacion el preguntarlo ? Yo creo que no , ¿ y por qué ? porque él mismo sabe , que lo hizo en público , y que le vieron trescientos ó mil testigos. *Ita pariter*. Qué necesidad hay de que éste ó el otro ciudadano , llamado Pedro ó Francisco diga : yo soy acusador del Zurriago , cuando no se necesita para su acusacion mas , que tener á la vista sus escritos ; sus números son los delatores ante la ley ,

los acusadores , sus enemigos mas encarnizados ; aunque ya lo habrá V. entendido : como ofrecí al menos dos ejemplillos , es forzoso cumplir la palabra. Se presenta un asesino á la puerta de su contrario , y sin temor de ser ó no visto , sacia su cruel y bárbara pasión , y tiñe el puñal con la sangre de su hermano ; le ven : el moribundo con las ansias de la muerte , demuestra su homicida ; es cogido , preso , y conducido á la morada de los miembros perjudiciales á la sociedad , ó que se creen tales. ¿ Y este asesino preguntará por qué está en la cárcel , ni quién le ha acusado ? Palabras superfluas : el mismo delito le acusa , la publicidad le condena , su pasión criminal le trajo á aquel estado. Del mismo modo , Sr. editor del Zurriago , aunque el delito sea diferente , que ya lo veo que lo es , estamos en el propio caso. El cuerpo de delito se halla en los números del Zurriago , ellos le condenan , ellos son sus denunciadores ; con que crea V. firmemente (si ya no está persuadido de ello) que si está V. preso , y no encantado , como nues-

tro paisano D. Quijote, con quien jamas creí se comparase V. mismo, ni tuviese una semejanza; pero se ha empeñado V. en que sí; convendremos en ello; y pleito por menos. Ya sabe V. lo amante que soy del orden, al menos en la contestacion á su estrafulario periódico, nombre que no le cuadra; asique, iremos parte por parte, y por el desorden que V. marcha. Es menester no confundir cuestiones, ni amontonarlas, y probar lo que se diga; porque hablar por hablar es propio de papagayos y cotorras. Las libertades pátrias las defendemos todos los españoles, y nadie se atreverá á atacarlas, porque al momento perece en el combate; asique, no sueñe V. en esta parte; nuestros derechos y garantías, no desaparecerán con la facilidad que V. se créé. El Congreso Nacional, la Diputacion permanente, el Rey mismo, son sus valuartes, y lo serán siempre: si hay Ministros, si hay Gefes, si hay Superiores que tan á las claras como V. dice (y será lo que sea) desprecian los clamores de los pueblos: la Constitucion dice á sus habitantes lo

que deben hacer ; ademas , en todo tiempo ha habido malos jueces , malos escritores , malos aguadores , malos albañiles , malos sastres , y malos de todas clases ; pero por eso la Sociedad no ha dejado de existir , ni la pátria se ha perdido: castíguese á el culpado , denunciado que sea ante la ley , y condenado por ella ; y tendrán buen cuidado los demas de no caer : se verá una cosa igual : se porta mal un superior , ya sale el escrito del Zurriago gritando : que perece la pátria: se dá una orden equivocada , ó que parezca que lo es ; ya está el torito en la plaza : traicion , traicion ; que nos venden : que estamos perdidos ; de suerte , que parece que es la Nacion española , asi como un payaso , que por una nada desaparece : no se inquiete V. tanto , Sr. escritor adocenado , que la Nacion se guarda á sí misma ; y solo sale de su paso magestuoso , cuando V. con sus escritos la provoca , la irrita , la insulta , la envilece , y la hace parecer á los ojos de estrangeros y nacionales , lo que no ha sido , ni es , ni será. El despotismo , la tiranía , la inquisicion , la policia de Ar-

jona. Todo lo malo se ausentó de nosotros para siempre ; y solo padrá volver siguiendo los escritos del Zurriago , del diario Gaditano , y de otros de este jaez ; porque con ellos exasperan á la Nacion , la exponen á que (equivocada) tasque el freno suave de las Autoridades legítimas , la preparan para la anarquía ; y de ésta no hay mas que un paso á el despotismo , á la inquisicion , y á todo lo demas que renunciamos de un modo solemne.

NOTICIAS NACIONALES.

Mientras el Zurriago anuncia una vagatela ó paparrucha de León , nosotros creemos oportuno hacer una llamada á el respetable público , sobre varias ocurrencias que escriben de algunos pueblos, dimanadas todas de la falta de justicia y castigo ; á ver si los jueces abren los ojos , y salen de la apatía , en que por desgracia viven , con descrédito suyo , y gravísimo perjuicio de la Sociedad , á quien con su conducta hacen heridas mortales. En las últimas elecciones de Par-

roquia, se ha verificado quitar la vida á puñaladas á el secretario de la junta, los del partido opuesto: ¿y qué se ha hecho hasta ahora...? nada, ¿y qué se debió hacer? en el mismo sitio haberlos decapitado. En otro pueblo, se sabe que un hijo (horror causa el decirlo) ha quitado la vida á su propio padre, ¿y qué castigo se le ha dado? hasta ahora ninguno, y con escándalo de los buenos, se ha paseado por el mismo pueblo, en donde hizo la muerte, sin que la justicia le haya dicho la menor cosa: ¿cómo queremos ser así felices? ¿Y cómo se quiere que de este modo haga progresos el sistema, cuando desde que rige se debían castigar todos los delitos á la mayor brevedad, y con justicia seca, como suele decirse? Por esto los enemigos de las nuevas instituciones, presentan estos y otros datos á los incautos, á la gente sencilla, y les hacen creer (como no distingue) que la causa es la Constitución, y no otra; cuando bien planteada y mejor observada, haría nuestra suerte mas llevadera. No por esto deja de haber buenos jueces, y los

mismos pueblos manifiestan , en donde hay esta felicidad , con su conducta y porte.

V A R I E D A D E S .

El artículo 128 de la ley fundamental de la Monarquía española , dice así : Los Diputados serán inviolables por sus opiniones ; y en ningun tiempo , ni caso , ni por ninguna Autoridad podrán ser reconvénidos por ellos — Prosigue el artículo , pero para nuestro asunto basta esta parte de él. Con que tenemos , que cualquiera que sea la opinion de un Diputado , no solo no podrá reconvénirle en particular , sino ni la misma autoridad ; ó yo no lo entiendo , ó esto se quiere decir : pues vamos á ver á nuestro inclito paisano cómo se explica en sus variedades del núm. 10 : dice así. El señor Martínez de la Rosa ha sido electo presidente del augusto Congreso Nacional. Justa recompensa á sus méritos y servicios. Este señor Diputado , tan liberal como aquel Diputado el mas liberal de Francia (ojo) que le enseñó la excelente máxima : defendiendo al Gobierno , se defiende la libertad : lo me-

rece todo : no sigo mas , porque con esto basta , y no quiero ser plaguario , y menos de tales desatinos. Aquí tenemos dos cosas : por una parte , un artículo de la Constitucion recomendando la inviolabilidad de los Sres. Diputados : por otra el Zurriago , burlándose de esta misma inviolabilidad ; y no como quiera , ni en un Diputado particular , sino en un Diputado con la coleta de presidente de las Córtes : con que , ó no vale la Constitucion , ó aquí hay un atentado cometido contra ella misma , y contra lo mas sagrado de la Sociedad , salvando siempre la persona del Monarca , sagrada é inviolable por la misma Constitucion. ¿Qué le parece á V. amigo ? hay cogite , ó no hay cogite. Déjeme V. que me divierta yo tambien un rato , que no ha de ser todo ir cargado con la cuba. Infractor tenemos al Zurriago de la Constitucion ; no hay remedio ; atentador le sacamos de una de aquellas cosas que por la misma ley fundamental , se prohíbe tocar. Y tantas otras cosas le pudieramos apropiár , si fuésemos á acriminar que no se yo cómo habia de poder

con tanta carga ; pero no hacemos caso de vagatelas , solo las de mucho bulto hacemos , porque salgan á relucir , y sin que tengamos la culpa , si no quien nos pone en esta dura precision.

¿ Por qué pretende el Zurriago
Tener las gentes inquietas ?
Toma ; valiente pregunta ,
Por la broma y las pesetas.

El Mogicon y el Palo , ya le habrán á V. llevado á su retiro , ese nuevo periódico , que diz es castellano , ¿ y qué tal ? él podrá ser algo pariente del Látigo , como el Fisgon del Zurriago. Su editor parece que habita en una casa de campo , para preservarse de las viruelas ; pero allí lee el Zurriago , y diz que seguirá con su maldita idea de Palo , y Mogicon ; y como no necesita pesetas , maldito si se le dará un bledo de estar escribiendo , de aquí hasta que se concluya el credo del Zurriago ; porque si éste confiesa que ya está padeciendo bajo el poder de Poncio Pilato , pronto siguiendo el orden , será crucificado : no

me salgo del Credo, no, eso es lo que sigue, y entonces, pobre editor del Mogicon, ya no puede escribir; pero mas lástima será en tal caso la del Zurriago, ¿cómo ha de escribir desde la cruz? ¡Ay qué miedo! dejemos ya este punto, y vamos á la coma del Indo.

PRIMER SONETO.

¡Qué dolor! un Zurriago delirante
Mas incómodo aún que el tabardillo,
Tan pronto nos está con Tintinillo,
Como con Zascandil á cada instante.
No conõce este fátuo presumido,
Que contra el aguijon tirando coces,
Ni pueden entenderse bien sus voces,
Ni con ellas jamas sacar partido.
¿Qué se puede esperar de un hombrecillo
Que se atreve á insultar impunemente
A un gefe superior el mas clemente,
A quien llama de apodo el Tintinillo?

SEGUNDO.

¿Qué se puede esperar del que con maza,

Con palo, con martillo, con garrote,
 Hecho desfacedor, como Quijote,
 Amenaza acabar con nuestra raza,
 Cual otro Musulman, fiero atrevido,
 Sin respetar la ley, ni la obediencia,
 Desoyendo el clamor de su conciencia,
 Quiere ver devastado el pátrio nido.
 No lo verás jamas, aunque mas grites:
 Todo buen español contra tí clama:
 Deja, deja de urdir esa vil trama,
 Que así debo de hablar aunque te irrites.

Amigo, V. deberá disimular, porque como jamas bebí las aguas fecundas de Eliconá, solo V. me sacaría de mis casillas por imitarle; y como ya me propuse aquello de que V. no me creía capaz, es preciso donde verso, verso; donde prosa, prosa, y donde disparate, disparate; teniendo la bondad mis lectores, de disimular los estravios de mi periódico, de lo que V. es el causante, pues yo hago en esta ocasion, el oficio del pintor que imita la naturaleza. Compromiso terrible; pero nada hay que arredre á el espíritu manchego; y en esta

confianza, se me figura que doy ahora principio, y lo pasado, pasado. Buena enmienda por cierto, dirá el Zurriago, es necesario tragarlo, por lo mismo que V. es tan afecto á tragar; hasta que enmendado de la mala doctrina que ha vertido, nos presente un *pecavi*, con las letras tan gordas, que se vean desde los Pirineos, en las primeras poblaciones de esa Francia, que creo gusta alguna cosilla de Zurriagos, y mas por acá, que no verá, Dios mediante, sino en letras, y esas de su enterrado periódico, así sea; y el que así no lo quiera, que ciegue antes de ver lo contrario: esto deseamos todos los españoles, que queremos la felicidad de nuestra amada Pátria; por la que, como por la Religion, Constitución y Rey, daremos nuestras vidas, si necesario fuese; pues vale mas no existir, que vivir con ignominia.

Yo creo, que eso es lo propio que V. debe querer, si no que como dá con gente tan estúpida como nosotros, no le entendemos. Ya se vé, harto trabajo tiene quien pelea con quien no le comprehendeeee :: : Paciencia, hasta que nos en-

tendamos seguiremos así ; y si V. quiere que se acabe pronto ; mude de tono, porque dá con un hombre tan sistemático , que cuanto mas frio hace , menos ropa necesita ; y cuanto mas hambre tiene , mas resignacion , y menos pío por la comida ; en fin , al revés de todos los demás ; pero dejemos ya cosas de tan poca substancia , y concluyamos con decir , que ya sabe V. la llegada de la tropa á Cádiz , y el modo de pensar de su gefe , y cómo han sido recibidos , y lo que se puede esperar de la union entre el pueblo verdadero , y la verdadera tropa nacional.

NOTA. *Este periódico se publicará de tiempo en tiempo , y se vende en las librerías de Brun , frente á las Covachuelas , de Sanz , Minutria , y de Villa , plazuela de Sto. Domingo.*

Se suscribe en la de Brun , y de Villa , á diez rs. cada catorce números.

MADRID 1821 ,

IMPRENTA DE LA VIUDA DE AZNAR ,
á cargo de D. José Pío Leon.